

Tame, 3 de diciembre 2025

TVG-0802-2025-38

Señores

SILVESTRE MENDIVELSO FUENTES – Presidente J.A.C el Muese

NELSY CASTRO CAHUEÑO – Docente Institución Educativa vereda el Muese

Tame – Arauca

REFERENCIA: Contrato No. 990 de 2022 PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

ASUNTO: Respuesta a solicitud.

Cordial Saludo,

De acuerdo con las obligaciones del contrato 990 de 2022. Mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca- Casanare: Yopal- paz de Ariporo, la cabuya- Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de la reactivación económica, mediante el programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0; nos permitimos informarles de acuerdo a su solicitud para la dotación de impresora para la escuela el Muese que en el próximo mes de enero se estará evaluando la posibilidad de aprobar dicha donación, lo anterior en el entendido que a la fecha el consorcio se encuentra a la espera de flujo de caja proveniente de unas actas pendientes por parte del Instituto Nacional de Vías.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,



**REINEL TORRES PABON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO TVG**

Proyectó: Erik Barney Pinilla Castro – Residente Social

